

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12245** *REPARSUR, S.L.*

Doña María del Carmen García Tello Tello, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Granada,

Hago saber: Que en el procedimiento 169/09 y acumulados, ejecución 233/09, seguido a instancia de don José Fernández Jiménez, contra "Reparsur, Sociedad Limitada", se ha dictado resolución de fecha 26 de abril de 2010, en cuya parte dispositiva se declara al ejecutado indicado, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 200.403,62 euros de principal acumulado, más 32.064,55 euros presupuestados para intereses legales y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 27 de abril de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100030045-1